Año III. Alicante 11 de Noviembre de 1881. Núm. 739

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila.**

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Viernes 11 de Noviembre de 1881.

LA VOZ DE ALERTA.

Debemos hablar sin ambajes ni rodeos el lenguaje que siempre usamos, el lenguaje de la verdad. Nada de distingos y reservas mentales que pudieran dar lugar á torcidas interpretaciones, ni nada tampoco de esas componendas que rechazan á la par que nuestra lealtad, nuestra conciencia. ¿Qué se quiere? ¿Una mistificacion, un resellamiento? Todo menos eso, pues entendemos que la liberal provincia de Alicante habia con la capital, de castigar ese proceder, y el desprecio habia de ser justo y merecido. ¿Que se quiere crear atmósfera á la sombra de la bandera que levantamos? El solo pensarlo revela una inocencia ó mala fé inesplicables en sus autores.

Amigos de las situaciones francas y despejadas, jamás podrá decirse de nosotros que nos agitamos en la sombra y que pretendemos herir á traicion. Fieles á nuestra causa mantenemos con toda su integridad el Manifiesto de 1.° de Abril de 1880, y nuestra actitud será de franca y enérgica oposicion, sin que esto implique queramos el ataque apasionado; pero de seguro que acierta quien nos juzgue lejos de esos *pactos patrióticos* con los monárquicos que enervan y pervierten tanto á los republicanos como fuerza y vigor dan á los adversarios; y nuestra política es la que ha afirmado el partido en conformidad con la política aconsejada por los ilustres hombres públicos D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron y Alonso. Es la misma que aconsejaba el hoy disidente Sr. Martos el 20 de Junio de este año, pocos dias despues de las conferencias de Biarritz, cuando con su su elocuencia acostumbrada decia: No puede haber dudas, no puede ya existir vacilacion. Las conferencias de Biarritz han fijado de una manera admirable, han determinado y precisado la inteligencia que debe darse al Manifiesto de 1.° de Abril, el alcance de sus principios, la significacion de sus declaraciones y el espíritu que informan los propósitos de un partido tan numeroso como compacto, compuesto de las fracciones que con mas fé contribuyeron al triunfo de los ideales revolucionarios.

La separacion de este tribuno así como la del Sr. Montero Rios es un hecho, por mas que como deciamos, hace apenas cuarenta y ocho horas, nada lo justifique, ni nada haya en el fondo que haga presumir sea definitiva.

Ayer no habia motivo, ni tenia nadie derecho á hablar con fundamento de la excision en nuestro partido; porque no existia acto público que la manifestara políticamente. Pero hoy varian por completo el aspecto de las cosas; puesto que los periódicos recibidos de Madrid insertan una circular en la que manifiestan su credo de una manera categórica y en contra de lo que han significado y significan hoy la union armónica de las procedencias tan liberales como la radical representada por el Sr. Ruiz Zorrilla y la republicana-histórica representada por el Sr. Salmeron y sus amigos y condiscípulos, que en el Manifiesto aceptaron la república no UNITARIA NI FEDERAL, sino descentralizadora en el sentido que explicó la fórmula del Sr. Azcarate, expuesta en las conferencias de Biarritz.

Llamamos muy mucho la atencion de nuestros correligionarios, pues probablemente recibirán una circular de los disidentes, en la que les pintarán á capricho una situacion insostenible entre antiguos federales y progresistas. Nada menos cierto. No existe esa confusion y ya queda demostrado que el Manifiesto de 1.° de Abril fué la fórmula de union para ambas procedencias.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Se han remitido á la Superioridad para su aprobacion, las renuncias presentadas por los maestros de Daya Nueva y Almoradí y el ayudante de una de las escuelas de esta capital.

—

La Junta provincial de instruccion pública ha informado favorablemente las solicitudes de licencias por enfermedad, presentadas por los maestros de Jijona y Redovan, D. Modesto Mora y Don Domerio Mas.

—

Se ha ordenado á los alcaldes de San Felipe Neri y de Castell de Castells, que paguen inmediatamente á los maestros de sus respectivas localidades, las considerables cantidades que les adeudan.

—

Hasta hoy no habíamos tenido noticia del fallecimiento de un hijo de nuestro particular amigo y compañero en la prensa, D. Máximo Herrero, acaecido en 1.° del actual y en el vecino pueblo de Monovar.

Padre cariñoso, nuestro amigo, la pérdida que llora le ha afectado dolorosamente y nada basta á consolarle.

Nosotros cumplimos con enviarle el mas sentido pésame que debe hacer estensivo á su señora y familia, deseándoles la resignacion tan indispensable en casos semejantes.

—

Con el carácter de interinos, se han hecho los nombramientos siguientes:

D. Cárlos Garcia Rodriguez, para la escuela de las casas de Beneficencia de esta ciudad.

D. José Mauri, para la ayudantía de la misma.

D.ª Asuncion Blasco, para la escuela de Torrellano Alto.

D.ª Luz Griño, para la sustitucion de Almoradí.

D. Vicente Gilabert, para la escuela de Valverde, rural de Elche.

—

El sábado último se abrió el pago de la mensualidad de Octubre último á las clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de la Administracion económica de esta provincia.

—

El *Boletin Oficial* publica la vacante de la plaza de médico cirujano titular de Castalla, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, pudiendo los que aspiren á ella presentar las solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

—

En la renovacion parcial del Senado, que se ha de verificar dentro de dos años, cesarán en los cargos, por haber resultado así del sorteo al efecto celebrado, los Sres. Santa Ana y Carbó, senadores por esta provincia.

—

Llamamos la atencion de nuestros leetorea hácia estos curiosísimos datos:

A la maestra de Castell de Castells, se adeudan las cantidades siguientes:

72 meses de su haber personal.
90 meses de material.
114 meses de retribuciones.
87 meses de alquiler de casa.

Dejamos los comentarios á todos los gobiernos que nos han regido, y al sentido comun de un pais en donde son posibles esta y todas las monstruosidades.

—

En Sabadell se inauguró el domingo un Ateneo con gran brillantez, si hemos de creer lo que dice un diario, concurriendo gran número de personas de todos sexos y condiciones y reinando el mayor entusiasmo.

El número de socios pasa de 300.

¿Cuándo podremos anunciar aquí tan grato acontecimiento?

—

Con motivo de haberse exigido por el tribunal ordinario á un alcalde de esta provincia, que retuviera á un maestro de su localidad la tercera parte de sus haberes para aplicarla al pago de deudas privadas, la Junta provincial de instruccion pública ha resuelto que los alcaldes no pueden retener cantidad alguna á los maestros, pues segun la ley, deben ingresar en las cajas del Tesoro, el importe íntegro de la asignacion de instruccion primaria, correspondiendo á los habilitados exclusivamente cumplimentar los mandatos de los tribunales, relativos á retencion de haberes.

—

Toda la prensa local dedica sentidas frases á la memoria del que fué nuestro amigo y paisano el distinguido hombre público D. Antonio Navarro y Rodrigo (Q. E. P. D.)

Sirva á su apreciable familia de lenitivo en el pesar natural que siente.

—

Hemos recibido el núm. 4 de *El Abolicionista*, que contiene el siguiente sumario:

«Eduardo Asquerino.—A los abolicionistas de Cuba.—El ejemplo de Portugal, por Agustin Sardá.—El monumento de Ponce—La abolicion y la indemnizacion, por H. Rojo.—Esclavo blanco.—La emancipacion en el Brasil.—Las elecciones en Cuba.—La poblacion de color en los Estados-Unidos.—¡Prodigiosa ciencia!—Sociedad de inmigracion española en Cuba.—El Reglamento de Mayo de 1808.—Donativo.—Correspondencia.»

—

Segun hemos tenido ocasion de ver, adelanta rápidamente la colocacion de la tubería que ha de conducir las aguas de la Alcoraya al puerto, para el surtido de las tripulaciones, concesion que el Gobierno de S. M. hizo al Excmo. señor Marqués de Benalúa propietario de las aguas.

Pronto, pues, tendrá el puerto una fuente de aguas potables y de ello nos felicitamos, como de toda mejora realizada.

—

No se canse *El Eco de la Provincia* en poner de manifiesto el apasionamiento del diario posibilista, pues tiempo há que le conocemos y se nos importa un comino cuanto escribe.

Ya le hicimos notar que la chifladura es en él de rigor, y á un *chiflado* se lo dispensamos todo, hasta que nos llame conservadores sin tener nosotros ningun parentesco con los Santonjas, ni deber favores á los Banquells.

—

Se ha declarado caducada la concesion que se otorgó á D. Norberto Arcas y á D. Juan Jouassin para desecar y sanear la laguna de Salinas en esta provincia.

—

Ha sido nombrado Inspector de primera clase con destino á esta capital, D. Cesáreo Delgado.

—

En la comision de presupuestos un diputado defenderá la exencion del pago del impuesto de derechos reales á las herencias directas, ó sea entre padre é hijos; y si la exencion absoluta no prosperase, que se reduzca á 25 céntimos por 100, en vez del 1, que actualmente satisfacen.

—

En el número de la *Gaceta* correspondiente al 1.º de Noviembre, aparece el siguiente aviso:

«Administracion central.—Ministerio de Estado.—El convenio especial de comercio vigente en España y Francia que habia sido prorogado hasta el dia 8 de Noviembre del presente año, ha obtenido una nueva próroga de tres meses que vencerá en 8 de Febrero de 1882.

Lo que se anuncia para conocimiento del comercio.»

—

Dice *El Graduador*:

«Los constitucionales de combate, es decir, los tatistas, estaban ayer sumamente alegres con motivo de satisfactorias noticias que recibieron por el último correo.»

Probablemente les vendría lo que tanto tiempo estuvo esperando en Madrid el Sr. Tato.

Ya verá *El Graduador* en qué viene á parar el tanto *correrse* de *Las Circunstancias*.

—

Y dice *Las Circunstancias* por decir algo, que sus cargos son punzantes.

Vamos, démosle por el gusto, toda vez que se empeña; pero si vemos que se lo cree le tendremos que recordar que de puro inocente se pasa.

Cuando en vez de razonamientos se emplean frases huecas, sucede lo de aquello de la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta.

Tal vez *Las Circunstancias* no entienda la indirecta.

—

Cuando á uno se le mete una cosa en la cabeza es muy difícil disuadirle y hacerle desistir de su monomanía.

Prueba al canto; *Las Circunstancias* dice ser un contrapeso á la cruzada emprendida en armonioso consorcio por *El Eco*, *El Constitucional* y nosotros.

Más exacto sería decir que es diario defensor de los consumos, del señor Alcalde y del poder, sobre todo de este último; por supuesto, con sus ribetes de posibilero-gubernamental.

—

Ayer no tuvo á bien *El Graduador* ocuparse de nosotros, los pícaros demócratas-progresistas, sin decirnos que estamos divididos y que valemos poco. Es lástima, porque nos privó de un buen rato y esto es imperdonable.

Vamos, dediquenos algun espacio en esas columnas, donde se han estampado vivas á la federal, á lo posible y á lo gubernamental; pero en las que pocas veces ó ninguna se ha visto la veracidad y la buena fé.

—

Nuestro paisano el jefe de los posibilistas alicantinos Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, traslada su domicilio á Madrid. Queda por lo tanto sin timon la nave posibilista, y va á darse el caso que nazcan tantos jefes como individuos cuenta esa fraccion de la democracia en esta capital.

Esperemos algunos dias, que no serán muchos, y veremos como se cumplen nuestros pronósticos.

Por lo demás, lleve buen viaje y sea feliz, el exministro federal.

—

Son muchas las felicitaciones que recibimos de amigos y correligionarios por la conducta franca mente republicana que venimos defendiendo.

Una vez mas estamos orgullosos de haber interpretado los deseos y aspiraciones de la inmensa mayoría de nuestro partido, y podemos asegurar que jamás entrará en nuestro ánimo el desaliento y la duda, tan perniciosos siempre en los partidos políticos.

Adelante, republicanos; somos los mas y venceremos.

—

El domingo próximo se reunirá el comité provincial de nuestro partido, para tratar de asuntos de interés para el mismo.

Esperamos la puntual asistencia de los señores representantes á la citada reunion.

—

Como teníamos dicho en nuestro número anterior, una comision compuesta de los Sres. don Adolfo Faez, banquero, y D. Francisco Puigserver, estos dos señores como representantes del *Imparcial*; D. Gerónimo Ruiz, director del Hospital de San Juan de Dios; D. José Donato y D. Francisco Benitez, médicos del citado establecimiento; los Directores de los periódicos locales Sres. D. Antonio Galdó y Lopez, del *Graduador*; D. Juan Perez Aznar, de *El Constitucional*; D. José Juan Plaza, de *El Eco de la Provincia*; D. Rafael Sevila y Linares, de LA UNION DEMOCRÁTICA, se personaron en el Hospital de San Juan de Dios y socorrieron con 250 pesetas á los consortes Marcelino Candel y Josefa Pujalte, y con 125 pesetas á Teresa Chapí, todos inmigrantes de Oran, y de cuyo acto se levantó la correspondiente acta.

Estas cantidades proceden de la suscricion abierta en las columnas del *Imparcial*.

—

Ayer á la una y media de la tarde se recibió en esta capital un telégrama fechado en la vecina ciudad de Orihuela, en el que se participaba la triste nueva del fallecimiento del Sr. Obispo de la diócesis, D. José M.ª Cubero, ocurrido cuando se esperaba en él alivio de las dolencias que afligian á S. I.

Amigos de rendir siempre un tributo á la verdad, y por otra parte impresionados ante el frio cadáver del que fué Obispo de Orihuela, diremos trabajados por estas dos tendencias, que ha sido generalmente sentida la muerte de S. I., y nosotros, aunque no siempre juzgados con imparcialidad en punto á creencias, enviamos nuestro sentido pésame á la respetable familia de S. I., y hacemos fervientes votos porque su alma yazca en el seno del Omnipotente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

—

Madrid 8 de Noviembre de 1881.

Los representantes del país en el Congreso continúan discutiendo muy reposadamente la contestacion al discurso de la corona, y como no llevan trazas de acabar tan pronto como necesario es, y el tiempo que del año actual nos resta es bien escaso, hásele ocurrido al gobierno, siempre amante de los intereses de los ciudadanos españoles, pedir á las Córtes la autorizacion debida para que los presupuestos del Sr. Camacho empiecen á regir desde primero de año.

Cuando uno se pone á reflexionar acerca de lo que es el sistema parlamentario en manos de estos partidos medios que se vienen disputando la dicha de hacernos felices, casi, casi le dan ganas de creer que los ultramontanos tienen razon al combatirlo del modo que lo hacen.

Si la cuestion mas capital para el país, como es la de presupuestos, se resuelve así de sopeton, ¿para qué entonces la eleccion de diputados? ¿Envian los pueblos sus representantes á Madrid para que pierdan un mes en discutir actas y otro mes en ponerse de acuerdo sobre lo que se ha de contestar al jefe del Estado, ó los envía para que discutan el medio de aliviarle en la pesada carga que sobre sus hombros lleva?

Los fusionistas que tanto deseo tenian de llegar al poder para poner coto, segun decian, á las arbitrariedades de los conservadores y resolver todos los asuntos con arreglo á la ley, salen ahora pidiendo facultades extraordinarias para obligar al país á pagar un presupuesto cuando aun faltan á éste los caractéres de la ley.

¿Puede darse mayor escándalo?

Nada tan importante para fusionistas y conservadores como las sesiones que actualmente se celebran en la Cámara popular donde se sacan á relucir los grados de monarquismo que unos y otros poseen, ó mejor dicho, que no poseen. Lo principal es para unos y otros captarse las simpatías de los dioses mayores á fuerza de desprestigiar á sus adversarios. Lo demás... ¿Qué importa á ellos lo demás?

El Sr. Romero Robledo dijo en la sesion de ayer que los demócratas dinásticos no son más que unos viajeros que se dedican á ver tierras con billete de libre circulacion para todos los paises.

Estas palabras fueron acogidas con grandes risas y no pocos aplausos de parte de muchos diputados. ¿Pero es que el Sr. Romero Robledo, y el Sr. Sagasta y la mayor parte de los diputados que se reian, no tienen en el bolsillo el billete de libre circulacion? Pues si todos han recorrido varios *países* ¿á que reirse ahora del Sr. Moret y compañía porque se dedican á ver *tierras nuevas*?

De un momento á otro se enviará á los comités de provincias la circular de los Sres. Martos, Montero Rios y otros, explicando la causa que ha motivado su separacion de los amigos de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, y fijando la línea de conducta que se proponen seguir en adelante.

J.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—No hubo un lleno tan completo la noche de la segunda representacion de *El Salto del Pasiego* como en la primera, pero no por esto dejó de estar animadísimo nuestro Teatro Principal.

Todos los artistas, si cabe, estuvieron mejor que la primera vez que cantaron tan notable obra, distinguiéndose muy especialmente la Sra. Bona, Cros y Alarcon, y los Sres. Loitia, Gimeno, Pons, Rojas y Pastor.

Los demás artistas, prestaron su valioso apoyo, para el buen éxito de la obra.

Tanto la orquesta como los coros, inmejorables.

Aprovechamos esta ocasion para hacer una súplica al director de la compañía D. Victor Loitia, en nombre de muchos aficionados que se han acercado á nuestra redaccion, la cual no es otra que el deseo de oir cantar á tan distinguido barítono la magnífica zarzuela *Las nueve de la noche*.

Dada la galantería que distingue al Sr. Loitia, creemos que siéndole posible, accederá gustoso á lo que pedimos.

Teatro Español.—Con buen exito para los señores artistas que en ella tomaron parte, se cantó anteanoche la preciosa zarzuela letra de Larra y música del maestro Barbieri, *Juan de Urbina*, nueva en este teatro.

La Srta. Rosales y el Sr. Orenga en particular, obtuvieron grandes aplausos en el segundo acto y al terminar la obra.

Los Sres. Albert, Cruz y Acebedo contribuyeron al buen desempeño de la partitura, siendo de esperar que se repita.

Tienda del Aguila de Oro.—Almacen de Pianos y Armoniums de las mejores fábricas del país y del estranjero, y especialmente los de la fábrica de los Sres Bernareggi Gassó y Compañía, de Barcelona, se venden al contado y á plazos. Se cambian y se alquilan, y tambien hay gran surtido de música de todas clases y papel pautado.

En la tienda de modas de D. Pedro A. Gil, calle Mallor, núm. 18, Alicante.

Calendarios Americanos.—En la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, se acaba de recibir, para el año 1882, un elegante y variado surtido de Calendarios americanos, que se venden á precios económicos.

Traslado.—El colegio de Ntra. Sra. del Remedio, que para enseñanza de señoritas se habia establecido en la calle de Guzman, número 1, segundo, se ha trasladado por mejora de local á la calle de Montengon, núm. 6, principal.

Se facilita la enseñanza elemental y superior.—Clases de adorno.—Idiomas y música.—Alumnas internas, externas y permanentes.

Se darán más datos en la secretaría de dicho colegio.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

VARIEDADES.

CRÍMEN MISTERIOSO.

—

En breve se verá ante los tribunales brasileños el proceso de un crímen horroroso que hace poco tiempo consternaba á los habitantes de la populosa ciudad de Rio Janeiro. El hecho que de esa manera les llenaba de indignacion eran dos tentativas de asesinato, dos crímenes llenos de episodios y de peripecias misteriosas, impenetrables hasta ahora y horribles.

En la casa número 96 de una de las mejores calles de Rio Janeiro, vivia, en el piso principal, una honrada familia de la clase media y en el entresuelo varios trabajadores entre los cuales uno llamado Antonio Manuel Romao, alias *Bahía*.

No se sabe á punto fijo las relaciones de amistad ó familiaridad que existian entre los habitantes del entresuelo y los del principal; pero segun varios testigos han declarado, debian ser las más cordiales pues que continuamente se cruzaban entre ellos palabras y saludos afectuosos y esas mil pequeñas atenciones mútuas que se establecen entre buenos vecinos.

El dia 15 de Octubre, por la mañana, la casa amaneció en la paz doméstica más absoluta, entre las alegrías de la familia y la noble ambicion del trabajo cuotidiano.

El dueño de la casa Manuel Antonio Aves, anciano de fisonomía serena y respetable y expresiva mirada, acababa de sentarse en el sofá de la sala principal, con un periódico en la mano dispuesto á esperar la hora de salir á sus diarias tareas.

—Vé á preparar el almuerzo—dijo á su mujer. —Esperaré leyendo las noticias del dia.

La mujer se dirigió á la cocina, que tiene dos ventanas que caen á la huerta, é iba probablemente á ocuparse del almuerzo, cuando un ruido extraño que se oia fuera le llamó la atencion y picó su curiosidad.

Llegóse á una de las ventanas, y mirando hácia el suelo vió á Ramao tratando de arrancar algunas yerbas y afilando unas tigeras descomunales, que producian en la piedra el ruido que habia llamado la atencion de su vecina.

—¿Qué está usted haciendo, vecino?—preguntó á Romao.—¿Para qué es eso?

El interpelado levantó la vista, y fijándola con expresion siniestra en el semblante de su vecina, le contestó:

—Espere usted. Ahora le diré lo que estoy haciendo.

La mujer continuó apoyada de codos en la ventana por algunos momentos; pero como Romao, que habia desaparecido, no volviese, la mujer de Alves abandonó su observatorio y se dirigió á la sala que hay enfrente de la cocina. Al salir oyó pasos acelerados como de una parsona que corriese. Volvió la cabeza y se encontró con Romao: con Romao, que más que hombre parecia una fiera, y que con el cabello en desórden, los ojos saltando de las órbitas se dirigía hácia ella blandiendo unas enormes tijeras de las que amenazaba servirse como de un puñal. En tan extraña situacion, la pobre mujer no tuvo más recurso que echar á correr.

Entró precipitadamente en la sala, llegando hasta una de las ventanas que caian á la calle; pero su perseguidor, que la seguia de cerca, llegó hasta allí. La escena ocurrida entonces fué una de esas escenas de agonía y desesperacion, de dolor y de locura.

Romao, asegurando á la pobre víctima con una mano por el cuello, clavóle en el cuerpo muchas veces las terribles tijeras.

La pobre mujer, indefensa, débil, vieja, apenas recibió el primer golpe cayó al suelo; pero el malvado no la abandonó por eso.

Un hijo de aquella infeliz que habia oido sus gritos, voló en su auxilio; pero Romao al verlo soltó su presa y se dirigió frenético hácia él y como era más fuerte, llevó todas las ventajas en la terrible lucha que se entabló y lo hirió tambien mortalmente.

En la lucha se le habian inutilizado las tijeras, pero el asesino no desistió de sus propósitos, y avalanzándose á la mesa hizo un arma de cada cuchillo y de cada tenedor.

Cuando vió á sus víctimas exánimes á sus piés el asesino intentó escapar; echó á correr por el corredor, bajó rápidamente la escalera, entró en una habitacion próxima á su aposento y se encerró por dentro.

La casa entre tanto, presentaba el espectáculo más triste que se puede imaginar. La vecindad acudia presurosa, la gente aglomerábase á la puerta, y en los grupos que se apiñaban en la calle, veíase algo de esa agitacion sorda, precursora de las grandes catástrofes.

A poco llegó la policía y desde luego pensó en prender á Romao. Este continuaba encerrado en el entresuelo. La policía y algunos hombres del pueblo, bajaron á él é intentaron derribar la puerta; pero ¡en vano!

No hubo medio de conseguirlo. De repente, ábrese la puerta, y el criminal aparece con un jarro vacío que lanza con fuerza al rostro de uno de los que más próximos estaban, produciéndole una herida terrible en la frente. Sus perseguidores no se acobardaron, y cogiendo una barra de hierro empezaron á abrir un agujero en el tabique que dividía la habitacion de la pieza contigua.

Poco tardaron en practicarlo; pero era absolutamente imposible penetrar por allí para aprender al asesino, porque el agujero constituia un nuevo medio de defensa para Romao, que armado de un revólver hacia fuego á sus enemigos.

Subieron estos al piso principal, y horadando el piso de la habitacion que correspondia á la suya echaron por allí tres sacos de cal, con objeto de que el criminal, sofocado se entregase.

Este medio dió el resultado apetecido, pues se abrió inmediatamente la puerta, y Romao salió á la antesala corriendo hácia la puerta inmediatamente.

Acosado por la policía y por el pueblo, sin poder huir, retrocedió, entró de nuevo en su cuarto y tropezando en un mueble, cayó de bruces en su propia cama, estonuado y casi muerto de fatiga.

Allí lo prendieron.

Mientras la policía llevaba preso á Romao, sus pobres víctimas agonizaban por momentos en el piso principal. La infeliz mujer, á quien habian echado en una cama, lanzaba gritos desgarradores.

Su pobre hijo, bañado en sangre, moribundo, retorcíase entre las garras de la desesperacion y del dolor.

Las heridas de las dos víctimas son gravísimas. La mujer que es esposa de Alves, se llama Augusta de Acebedo Carvalho y su hijo Alejandro Augusto.

La administracion de justicia trabaja asíduamente por averiguar los móviles que hayan podido conducir á Romao á cometer un crímen tan misterioso, pues que no hay nada aparentemente al menos que le dé razon de ser, tanto más cuanto que el desdichado que está á punto de comparecer ante los tribunales de Rio Janeiro, parece estar en su cabal razon y nunca habia tenido la menor cuestion con sus vecinos, personas á quien el mismo declara haber apreciado y respetado mucho.

Es de esperar que con el tiempo se descubra él misterio en que estos hechos se hallan envueltos y de ello procuraremos tener al corriente á los lectores de *El Progreso*.

(De *El Progreso*.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—Excmo. Sr. D. Crispin Gimenez de Sandoval, Teniente General.—D. Ernesto Ulberosee.—D. Gaspar Dander.—D. Ulvino Polli.—D. Oscar Nieberdiny.—D. Emilio Forés.

FONDA DEL VAPOR.—D. José Tomás.—Mlle. C. Lesperut.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La preciosa zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego.*

A las ocho en punto.

Entrada general 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy. —La zarzuela en tres actos, *El Diablo en el Poder.*

A las ocho.

Entrada general 2 reales.

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

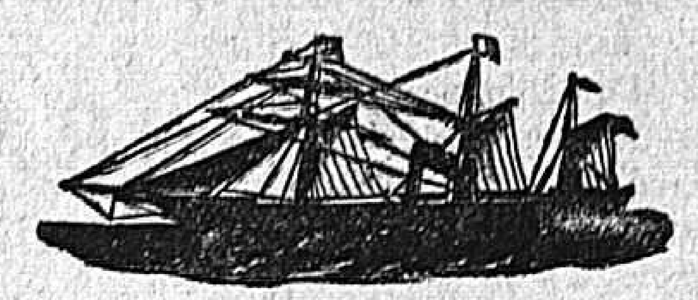
SERVICIO SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE ARGEL, ALICANTE, ALTEA Y JÁBEA

POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 12 MILLAS.

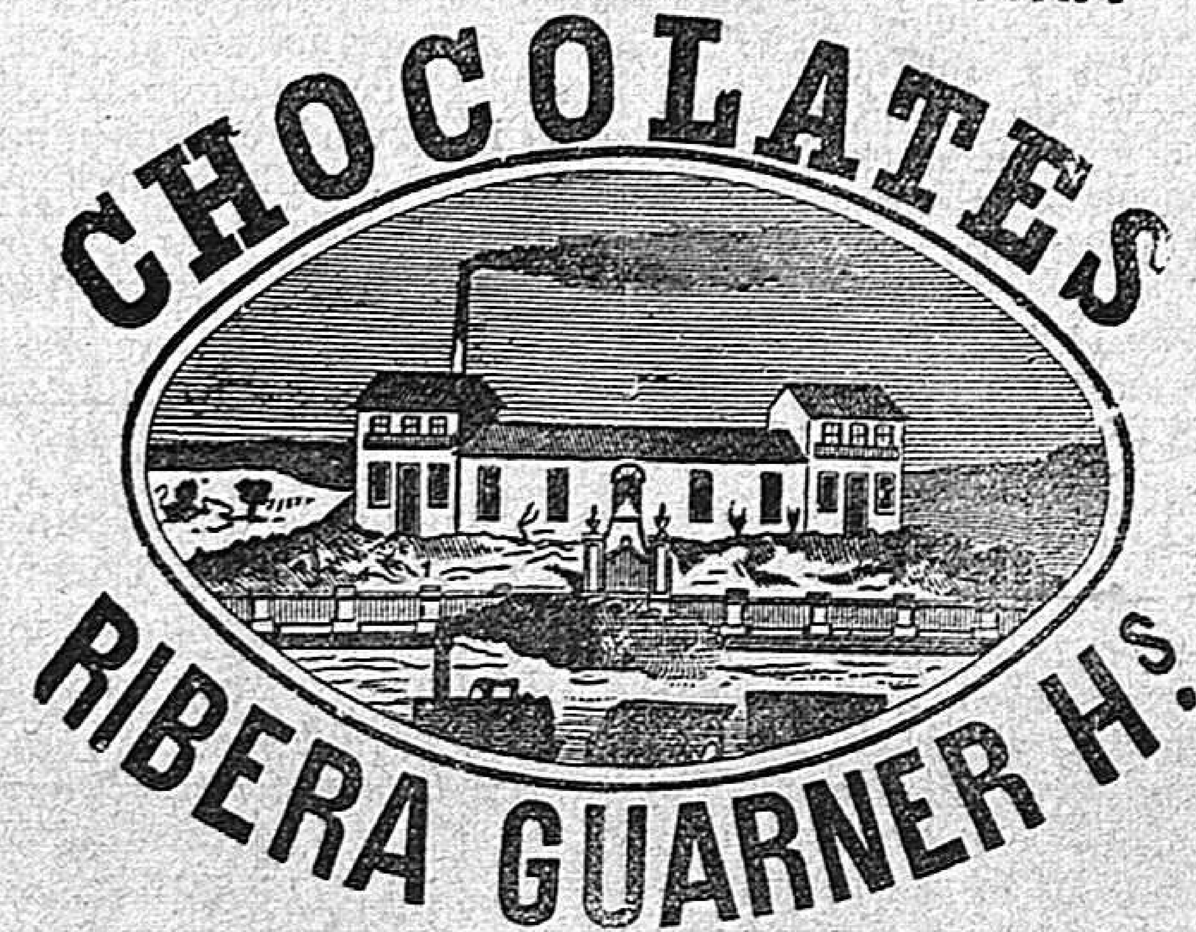


Salidas de Alicante para Altea, Jábea y Argel, los viernes á las 10 de la noche.
Salidas de Altea para Jábea y Argel, los sábados á las 10 de la mañana.
Salidas de Jábea para Argel, los sábados á las 4 de la tarde.
Salidas de Argel para Alicante directamente, los miércoles á las 10 de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.
» en Altea, D. Felipe Llorens.
» en Argel, M. Sitges y compañía.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Doctor Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



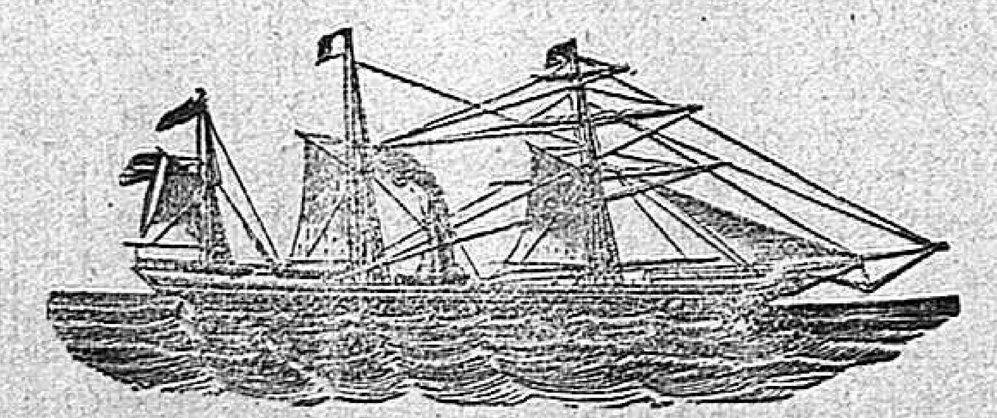
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA, CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

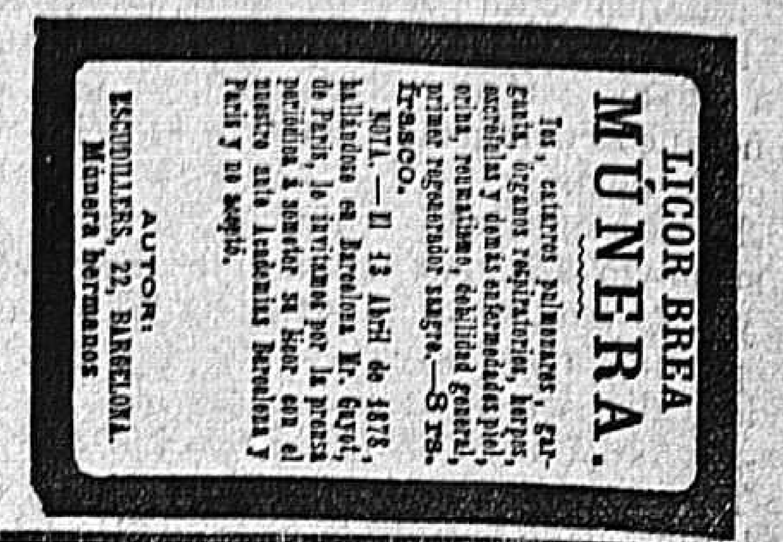
SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella y vice-versa.



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, París, Gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.



A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

POR QUÉ COSER A MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.— Bandejas.— Platillos.— Cafeteras. —Teteras.—Plumeros.— Bugías.— Hules. — Gutaperchas.—Peines. —Batidores.-Planchas-vapor y otras. — Llaves inglesas.— Cintas metálicas. —Cepillos todas clases. —Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Eangilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor. — Glicerine y Kananga. —Vinagrillos.—Cacao.—Kananga. — Campaca. — Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias. — Florida legítima. — Champaca-Ilang-ilang. —Ateniense.—Aceites. -Pomadas.-Cosméticos y estractos superiores.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16